

**D.A.S.U.Te.N**

Dirección de Acción Social de la Universidad Tecnológica Nacional



Universidad Tecnológica Nacional

PC-ANEXO I

N° de
Hoja**FORMULARIO DE
TRATAMIENTO PROLONGADO****DATOS PARTICULARES DEL BENEFICIARIO**

FECHA

APELLIDO Y NOMBRES: SEXO: F M

LEGAJO N° : EDAD : TIPO DE AFILIADO:

TIPO DE DOCUMENTO: NUMERO: FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO CALLE: NUMERO: PISO: DEPTO:

LOCALIDAD: PROVINCIA: TEL:

POSEE OTRA COBERTURA MEDICA: **SI** **NO** CUAL? AF.N°**INFORMACIÓN DE PATOLOGIAS CRONICAS**

FECHA

1º DIAGNOSTICO:

Duración aprox. de Tto. Desde: / / Hasta: / /

GENERICICO	NOMBRE COMERCIAL	PRESENTACIÓN	DOSIS DIA	DOSIS MES
1.				Cajas.
2.				Cajas.
3.				Cajas.
4.				Cajas.
5.				Cajas.

2º DIAGNOSTICO:

Duración aprox. de Tto. Desde: / / Hasta: / /

GENERICICO	NOMBRE COMERCIAL	PRESENTACIÓN	DOSIS DIA	DOSIS MES
1.				Cajas.
2.				Cajas.
3.				Cajas.
4.				Cajas.
5.				Cajas.

3º DIAGNOSTICO:

Duración aprox. de Tto. Desde: / / Hasta: / /

GENERICICO	NOMBRE COMERCIAL	PRESENTACIÓN	DOSIS DIA	DOSIS MES
1.				Cajas.
2.				Cajas.
3.				Cajas.
4.				Cajas.
5.				Cajas.

INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE CABECERA A SER TRANSCRIPTA POR EL MEDICO AUDITOR DE D.A.S.U.Te.N. CENTRAL Y/O REGIONALFIRMA Y SELLO
DEL PROFESIONAL TRATANTEFIRMA Y ACLARACIÓN
DEL BENEFICIARIO EN CONFORMIDADFIRMA Y SELLO
DEL MÉDICO AUDITOR REGIONAL Y/O CENTRAL

TEL/CEL:

FECHA

- En caso de exceder el numero de patologías indicadas en el presente como así también los productos medicamentos, se sugiere llenar otro formulario enumerando los mismos en el margen superior derecho para un adecuado control administrativo.
- Se solicita a los profesionales médicos completar el mismo en letra legible e imprenta de ser posible.
- Dicho formulario tendrá una validez anual como máximo, debiéndose actualizar antes de su vencimiento para evitar controles en la dispensación de los medicamentos.
- En caso que la delegación y/o unidad académica no cuente con médico auditor regional, el mismo deberá ser firmado por el responsable administrativo y luego enviarlo a la auditoria médica central para su control y carga.